Salta, 05 NOV. 2026

RES. H. Nº 1788-26

EXPTE. Nº 4160/23

VISTO:

La Res. H Nº 0999/23 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis presentado para la carrera de Ciencias de la Educación Plan 2000, de la alumna **EMILIA DEL CARMEN ROMERO, LU Nº 715.893, DNI Nº 39.988.281**; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 1257/26, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

QUE los miembros del Tribunal integrado por Prof. Carmen Mónica TOLABA (Pte), OProf. Ana Valeria HANNE y Prof. María Eugenia BURGOS, aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día Viernes 20 de Noviembre de 2026 a horas 15:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H Nº 1257/26, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día Viernes 20 de Noviembre de 2026 a horas 15:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura: **"TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE PERSONAS TRANS EN LA CIUDAD DE SALTA."**, de la alumna **EMILIA DEL CARMEN ROMERO, LU Nº 715.893, DNI Nº 39.988.281**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

JN/lj

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa